

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12624 *DEPÓSITOS, ALMACENES Y MANIPULACIONES PARA EXPORTACIÓN, S.A.*

El Administrador único de la Compañía "Depósitos, Almacenes y Manipulaciones para Exportación, S.A.", la sociedad Patent & Copy 2006, S.L., representada por doña Mercedes Mateu Negre, convoca a sus accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 18 de noviembre de 2013, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de noviembre de 2013, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2012.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de sustitución de los títulos al portador representativos de las acciones al portador por títulos nominativos conforme a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, y regulación, en su caso, del régimen de transmisión de acciones con adición de un artículo 7.º bis a los Estatutos Sociales.

Segundo.- Modificación del artículo 15.º de los Estatutos Sociales, sustituyendo el actual régimen de administrador único por un Consejo de Administración y regulación del funcionamiento del Consejo de Administración.

Tercero.- Cese del administrador único y nombramiento de consejeros.

Cuarto.- Regulación estatutaria del artículo 93 de la Ley de Sociedades de Capital y reflejo estatutario mediante la introducción de un nuevo artículo 17.º bis en los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación del artículo 11.º de los Estatutos Sociales sobre el establecimiento de mayorías para determinados acuerdos.

Sexto.- Modificación y refundición de los Estatutos sociales de la compañía como consecuencia de los anteriores acuerdos y la necesidad de su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, a tenor de lo establecido en el artículo 287 de la citada Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y, de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos del orden del día, tal y como establece el actual redactado del artículo 172 de la citada Ley.

Se hace constar, asimismo, que de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, solo podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, acrediten su condición de accionistas mediante el depósito en el domicilio social de la entidad de los títulos o resguardos de depósito a su nombre en una autoridad autorizada.

Barcelona, 15 de octubre de 2013.- La Administradora única de la Sociedad Patent & Copy 2006, S.L., representada por doña Mercedes Mateu Negre.

ID: A130058053-1